

Por haberlo ordenado así, el Presidente accidental de la Comisión Informativa de **MEDIO AMBIENTE**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 31 de JULIO de 2026 a las DOCE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Informe de la Sra. Diputada Delegada de Medio Ambiente sobre la propuesta de liquidación a los municipios que tienen convenio con la Diputación para el tratamiento de aguas residuales a través del sistema integrado de depuración "Las Villas" segundo semestre 2024.
- 3.- Dación de cuenta: Cuadro de suministro de agua de consumo humano con cisternas en la última semana de control.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 28 de julio de 2026

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Alejandro Martín Guzmán